



FUNDAMENTOS DE
CONTABILIDAD
Grado en Derecho



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Fundamentos de contabilidad

Titulación: Grado en Derecho

Carácter: Básica

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial / Semipresencial

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2º

Semestre: 4º

Profesores/as:

Responsable académico: Prof. Dr. D. Manuel Trenado Torrejón

Equipo docente: Prof^a. Dra. D^a. Ivana Ambrosio Racic, Prof^a. Dra. D^a. Patricia Soriano Machado, Prof. D. Javier Anoz Chavarri

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias básicas:

- **CB1.**- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **CB2.**- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3.**- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4.**- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5.**- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

- **CG1.**- Gestionar, organizar y planificar adecuadamente del tiempo.
- **CG3.**- Tener capacidad de análisis y síntesis. Utilizar adecuadamente los conocimientos que se adquieren y los específicos del ámbito jurídico.
- **CG4.**- Tener habilidad para la gestión de la información: obtención, análisis y recuperación de información procedente de fuentes jurídicas diversas.
- **CG5.**- Estar capacitado para aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados que conduzcan a la resolución de problemas en el ámbito del derecho.
- **CG6.**- Ser capaz de tomar decisiones.
- **CG11.**- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.
- **CG12.**- Buscar la excelencia y la calidad en el desarrollo de las tareas.

Competencias específicas:

- **CE6.-** Conocer y aplicar la contabilidad como sistema de información de la situación económico-financiera de la empresa, así como de sus resultados.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Conoce los fundamentos de la contabilidad, y sabe analizar balances contables.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

Se explicarán los conceptos económicos necesarios de la gestión empresarial. Se explicarán las principales transacciones económicas así como su registro y valoración con los métodos contables, se aprenderá a calcular correctamente el resultado de la empresa, y se introducirá al estudiante en las técnicas que permiten la presentación de Estados Financieros. Conocimientos propios de contabilidad necesarios para la comprensión que precisa el jurista especializado en derecho empresarial.

2.3. Contenido detallado

Tema 1. Contabilidad: origen y evolución. Marco conceptual

- Concepto de contabilidad
- Origen de la contabilidad
- Sujetos contables
- Tipos de empresas
- Usuarios de la información contable
- Necesidad de la información
- Contabilidad general y contabilidad de gestión
- Objetivos y utilidad de la información financiera
- Marco conceptual de la contabilidad
- Cuentas anuales e imagen fiel. Requisito de la información a incluir
- Principio de empresa en funcionamiento
- Principio de devengo
- Principio de uniformidad
- Principio de prudencia
- Principio de no compensación y principio de importancia relativa

Tema 2. Régimen jurídico en materia de contabilidad

- Normalización contable
- Evolución regulatoria en España a partir de su incorporación a la CEE
- Armonización contable
- Principios y normas de contabilidad generalmente aceptados
- Obligaciones contables de los empresarios

- Plan general de contabilidad
- Libro diario
- Legalización y conservación de libros
- Cuentas anuales
- Formulación de cuenta anuales
- Auditoría de las cuentas anuales
- Depósito y publicidad de las cuentas anuales
- Obligaciones contables en grupos de sociedades
- Carácter secreto de la contabilidad y publicidad de las cuentas anuales
- Compilación de principales obligaciones y plazos
- Consecuencias del incumplimiento de la obligación de depósito de cuentas

Tema 3. Método contable

- Concepto y valor de patrimonio
- Concepto y valor de renta
- Ecuación del balance
- Masas patrimoniales
- Cuentas contables
- Clasificación y codificación de las cuentas
- Partida doble
- Análisis y representación de los hechos contables
- Libro Diario y libro Mayor
- Cuentas de activo
- Cuentas de pasivo
- Convenios de cargo y abono en las cuentas de pasivo
- Cuentas de patrimonio neto
- Convenios de cargo y abono en las cuentas de patrimonio neto
- Cuentas de ingresos y de gastos
- Convenios de cargo y abono en las cuentas de gastos e ingresos
- Balances de comprobación

Tema 4. Elementos de las cuentas anuales. Registro, reconocimiento y valoración

- Elementos de las cuentas anuales
- Activos, Pasivos y Patrimonio Neto
- Ingresos y Gastos
- Criterios de registro y reconocimiento
- Criterios de valoración
- Coste histórico o coste
- Valor razonable
- Valor neto realizable
- Valor actual
- Valor en uso
- Costes de venta
- Coste amortizado
- Costes de transacción atribuibles a un activo o pasivo financiero
- Valor contable o en libros
- Valor residual
- Normas de registro y valoración

Tema 5. Activos financieros I. Efectivo y otros activos líquidos

- Concepto de Instrumentos financieros
- Activos financieros
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes en las cuentas anuales
- Cuadro de cuentas del efectivo y otros activos líquidos
- Criterios de registro o reconocimiento de los elementos de las cuentas anuales
- Normas de registro y valoración
- Relaciones contables

- Tesorería e Inmovilizado intangible
- Tesorería e Inmovilizado material
- Tesorería y deudores
- Tesorería e Inversiones financieras
- Tesorería y Pasivos financieros
- Tesorería y Pasivos comerciales
- Tesorería y Otros pasivos corrientes
- Tesorería y Patrimonio Neto
- Tesorería y Gastos
- Tesorería e Ingresos

Tema 6. Inmovilizado material e inmaterial

- Inmovilizado Material. Cuentas y movimientos
- Inmovilizado Material. Normas de valoración
- Inmovilizado en curso y Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado
- Terrenos y Construcciones
- Instalaciones técnicas, Maquinaria y Utillaje
- Correcciones valorativas. Concepto y sistemas de amortización
- Amortizaciones. Cuentas y movimientos
- Correcciones valorativas. Deterioro de valor. Cuentas y movimientos
- Costes de renovación y grandes reparaciones
- Inversiones Inmobiliarias
- Inmovilizado Intangible. Concepto, cuentas y normas de valoración
- Bajas de Inmovilizado
- Arrendamientos. Concepto y clases
- Registro contable del arrendamiento financiero
- Inversiones en bienes arrendados

Tema 7. Existencias

- Clasificación de las existencias
- Cuentas de existencias
- Métodos de contabilización
- Valoración inicial
- Precio de adquisición
- Coste de producción
- Métodos de asignación de valor
- FIFO
- Coste medio ponderado
- Efecto de los distintos métodos de asignación de valor
- Inventario
- Variación de existencias
- Tipos de inventarios
- Valoración posterior. Deterioro
- Margen bruto y variación de existencias
- Coste de existencias de prestación de servicios

Tema 8. Activos financieros II

- Préstamos y partidas a cobrar. Clientes
- Relaciones y operaciones contables de las cuentas de clientes
- Descuento de efectos y factoring de créditos por operaciones comerciales
- Ejemplos sobre valoración inicial de los créditos por operaciones comerciales, sin intereses contractuales
- Valoración posterior de los préstamos y partidas a cobrar
- Deterioro del valor de los préstamos y partidas a cobrar
- Registro contable del deterioro de créditos por operaciones comerciales
- Otras cuentas encuadradas en préstamos y partidas a cobrar. Fianzas y depósitos constituidos
- Anticipos y créditos al personal

- Cuentas corrientes con partes vinculadas
- Empresas del grupo, multigrupo y asociada
- Cartera de Inversiones en el patrimonio de Empresas del grupo, multigrupo y asociadas
- Contabilización de inversiones en el patrimonio de Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Tema 9. Pasivos financieros

- Pasivos financieros
- Débitos y partidas a pagar
- Débitos por operaciones comerciales. Proveedores y acreedores
- Caso general sobre valoración de Débitos y partidas a pagar
- Relaciones y operaciones habituales de las cuentas de proveedores y acreedores
- Débitos por operaciones no comerciales
- Efectos comerciales a pagar
- Débitos por operaciones no comerciales
- Deudas con el personal
- Cuentas de crédito
- Préstamos con entidades de crédito
- Fianzas y depósitos recibidos
- Partidas pendientes de aplicación
- Derivados financieros.
- Contratos financieros particulares

Tema 10. Patrimonio neto

- Fondos propios
- Registro contable de las cuentas de capital en empresas individuales
- Registro contable del fondo social en entidades no mercantiles
- Operaciones de autocartera en una sociedad de capital
- Sociedades de capital. Reducciones de capital
- Reservas
- Distribución de resultado
- Subvenciones, donaciones y legados. Concepto y tipos
- Subvenciones, donaciones y legados. Reconocimiento y cuentas utilizadas
- Subvenciones a la explotación concedidas por terceros
- Subvenciones concedidas por terceros para financiar gastos específicos
- Subvenciones concedidas por terceros para adquirir inmovilizado
- Subvenciones concedidas por terceros para cancelar deudas
- Subvenciones concedidas por terceros para otras finalidades
- Subvenciones concedidas por socios
- Ajustes por cambio de valor

Tema 11. Ingresos y gastos

- Ingresos por ventas
- Ingresos por prestaciones de servicios
- Otros ingresos de gestión.
- Resultados procedentes de inmovilizaciones materiales e inmateriales
- Ingresos y gastos excepcionales
- Compras
- Servicios exteriores
- Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio
- Arrendamientos y cánones
- Reparaciones y conservación
- Servicios de profesionales independientes
- Gastos de transportes
- Primas de seguros
- Servicios bancarios y similares
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas
- Suministros

- Otros servicios
- Gastos de personal

Tema 12. Impuestos

- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). Concepto y características
- Operaciones sujetas al IVA, cálculo del impuesto y requisitos formales
- IVA soportado
- IVA soportado no deducible
- IVA repercutido.
- Liquidación periódica del IVA
- Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
- El IGIC y otros impuestos indirectos
- Impuesto sobre Sociedades
- ISS. Retenciones soportadas
- Pagos fraccionados a cuenta del ISS
- Contabilización del gasto del ISS y su pago
- Retenciones practicadas a trabajadores
- Retenciones practicadas a profesionales
- Retenciones practicadas sobre alquileres
- Retenciones practicadas sobre rendimientos de capital mobiliario
- Pago de retenciones practicadas
- Tributos

Tema 13. Ajustes por periodificación y provisiones

- Reconocimiento y periodificación de gastos
- Reconocimiento y periodificación de ingresos por servicios
- Cuentas de reconocimiento y periodificación de ingresos financieros
- Casos prácticos de reconocimiento y periodificación de ingresos y de gastos financieros
- Contingencias
- Provisiones
- Provisión por retribuciones a largo plazo al personal
- Retribuciones a largo plazo de aportación definida
- Retribuciones a largo plazo de prestación definida
- Provisión para impuestos
- Provisión para otras responsabilidades
- Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado
- Provisión para actuaciones medioambientales
- Provisión para reestructuraciones
- Provisión para otras operaciones comerciales

Tema 14. Regularización y cierre contable

- Regularización contable y resultado del ejercicio
- Asientos previos al cierre: amortizaciones
- Asientos previos al cierre: deterioros y provisiones
- Asientos previos al cierre: variación de existencias
- Asientos previos al cierre: devengos y periodificaciones
- Asientos previos al cierre: reclasificación de vencimientos
- Asientos previos al cierre: liquidación de impuestos
- Moneda extranjera
- Cierre de cuentas de gastos e ingresos
- Resultado de la explotación
- Resultado financiero
- Resultado antes y después de impuestos
- Resultado procedente de operaciones interrumpidas
- Resultado procedente de operaciones continuadas
- Distribución del resultado

Tema 15. Cuentas anuales

- Características y requisitos de las cuentas anuales
- Cuentas anuales e imagen fiel
- Formulación de las cuentas anuales
- Estructura y modelos de cuentas anuales
- Normas comunes al balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo
- Normas de elaboración del balance
- Modelo abreviado de balance
- Normas de elaboración de la cuenta de pérdidas y ganancias
- Modelo abreviado de la cuenta de pérdidas y ganancias
- Modelo de Estado de Cambios en el Patrimonio Neto para PYMES
- Normas de elaboración del estado de flujos de efectivo
- Modelo de estado de flujos de efectivo
- Normas de elaboración de la memoria
- Contenido de la memoria
- Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Tema 16. Ampliación de algunos aspectos

- Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables
- Contabilización de los cambios en criterios contables
- Contabilización de la subsanación de errores contables
- Contabilización de los cambios en las estimaciones contables
- Amortización del inmovilizado material. Casos especiales
- Gastos de I+D activados como inmovilizado intangible. Valoración inicial y posterior
- Permutas de inmovilizado
- Aportaciones de capital no dinerarias
- Venta con arrendamiento financiero posterior (Lease-back)
- Activos financieros. Cartera de Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
- Carteras de Activos mantenidos para negociar y de Otros activos a valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y Ganancias
- Contabilización de Activos mantenidos para negociar, a valor razonable con cambios en PyG.
- Cartera de Activos financieros disponibles para la venta
- Pasivos financieros mantenidos para negociar
- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Instrumentos financieros compuestos
- Moneda extranjera
- Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

2.4. Actividades dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1): Caso práctico NOVO

Es un caso práctico de contabilidad donde inicialmente se constituye la sociedad con la aportación de unos inmovilizados y dinero en el banco y posteriormente comienza a realizar operaciones durante el año, el alumno tiene que calcular inicialmente el capital de la empresa y después ir registrando contablemente las operaciones dadas en el libro diario. Debe elaborar la cuenta de pérdidas y ganancias y el balance.

Actividad Dirigida 2 (AD2): Caso práctico SCALA

Caso de contabilidad donde el alumno practica la realización de asientos de aportación capital, alquiler, compra de activos, gasto publicidad, emisión de factura, cobros y pagos, regularización IVA y amortización. Tiene que reflejar los apuntes en el libro diario y después de regularizar debe obtener la cuenta de pérdidas y ganancias y el balance.

Actividad Dirigida 3 (AD3): Precio Medio Ponderado

La actividad consiste en presentar un caso sencillo de valoración de existencias a Precio Medio Ponderado y proponer la solución de cálculo del valor de las existencias finales y el resultado de las ventas.

PRAIANO ha realizado las siguientes operaciones a lo largo del ejercicio:

- a. Las existencias al principio del periodo ascienden a 50 unidades valoradas a 4,81 euros/unidad.
- b. En enero compra 200 unidades a 5,41 euros/unidad
- c. En abril vende 125 unidades a 7,21 euros/unidad
- d. En junio compra 150 unidades a 6,01 euros/unidad
- e. En septiembre vende 200 unidades a 8,41 euros/unidad
- f. En noviembre compra 100 unidades a 5,62 euros/unidad

2.5. Actividades formativas

Modalidad presencial

Código	Actividades formativas	Descripción
AF1	Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	Explicación general por parte del profesor responsable y/o sus auxiliares del marco teórico conceptual de cada materia o asignatura del Grado, así como también todas aquellas orientaciones conceptuales que deben ser tenidas en cuenta por el estudiante para la consecución de un correcto aprendizaje conforme a lo planificado.
AF2	Caso Práctico	Explicación general aplicada al caso en el que el profesor responsable y/o sus auxiliares centran las cuestiones objeto de estudio, discusión, debate o conflicto, orientando la aplicación en la práctica de los conocimientos teóricos con los que el alumno cuenta. Resolución de casos planteados a los alumnos previa realización por estos y discusión en clase.
AF3	Tutoría	Explicación personalizada o en grupos mucho más reducidos tendente a asegurar la adquisición de conocimientos y competencias concretas, la resolución de dudas teóricas o prácticas, la orientación de los enfoques y el seguimiento de los procedimientos empleados por los estudiantes en la asignatura.
AF4	Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	Aquella actividad que han de elaborar los alumnos y que han de entregar al término de cada uno de las asignaturas. Los alumnos tendrán que hacer asimismo trabajos breves (individuales y/o en grupo), por indicación del profesor.
AF5	Actividades a través de recursos virtuales	Foros, chats y debates sobre cuestiones relativas al contenido de las materias o asignaturas y su aplicación práctica. Test de autoevaluación y otras pruebas de conocimientos.
AF6	Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	Búsqueda, selección y jerarquización de información, legislación y doctrina relativa a los contenidos de las materias y/o asignaturas del Grado.
AF7	Estudio individual	Reflexión y análisis individual de los contenidos teóricos y prácticos de las materias y/o asignaturas del Grado.

Tipo de actividad modalidad presencial	Horas	Presencialidad %
AF1.- Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	38	100 %
AF2.- Caso Práctico	18	100 %
AF3.- Tutoría	19	100 %
AF4.- Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	16	0 %
AF5.- Actividades a través de recursos virtuales	3	50 %
AF6.- Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	7	0 %
AF7.- Estudio individual	50	0%

Modalidad semipresencial

Código	Actividades formativas	Descripción
AF1	Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	Explicación general por parte del profesor responsable y/o sus auxiliares del marco teórico conceptual de cada materia o asignatura del Grado, así como también todas aquellas orientaciones conceptuales que deben ser tenidas en cuenta por el estudiante para la consecución de un correcto aprendizaje conforme a lo planificado.
AF2	Clase Práctica/ Caso Práctico	Explicación general aplicada al caso en el que el profesor responsable y/o sus auxiliares centran las cuestiones objeto de estudio, discusión, debate o conflicto, orientando la aplicación en la práctica de los conocimientos teóricos con los que el alumno cuenta. Resolución de casos planteados a los alumnos previa realización por estos y discusión en clase.
AF10	Tutoría a distancia	Ídem tutoría presencial, pero mediante el uso de correo electrónico, teléfono o telepresencialidad (Skype, illuminate, Collaborate,..)
AF11	Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes a distancia	Aquella actividad que han de elaborar los alumnos y que han de entregar al término de cada uno de las asignaturas. Los alumnos tendrán que hacer asimismo trabajos breves (individuales y/o en grupo), por indicación del profesor. Utilizarán la plataforma virtual y sus funcionalidades para compartir documentos y fuentes, así como para trabajar simultáneamente en el mismo trabajo.
AF5	Actividades a través de recursos virtuales	Foros, chats, debates sobre cuestiones relativas al contenido de las materias o asignaturas y su aplicación práctica. Test de autoevaluación y otras pruebas de conocimientos.
AF6	Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	Búsqueda, selección y jerarquización de información, legislación y doctrina relativa a los contenidos de las materias y/o asignaturas del Grado.
AF7	Estudio individual	Reflexión y análisis individual de los contenidos teóricos y prácticos de las materias y/o asignaturas del Grado.

Tipo de actividad modalidad semipresencial	Horas	Presencialidad %
AF1.- Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	39	100 %
AF2.- Caso Práctico	23	100 %
AF5.- Actividades a través de recursos virtuales	8	50 %

AF6.- Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	8	0 %
AF7.- Estudio individual	65	0 %
AF10.- Tutoría a distancia	3	100 %
AF11.- Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes a distancia	16	50%

2.5. Metodologías docentes

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD1	Método expositivo / Clase magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones El alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos. En las modalidades semipresencial y a distancia a través de la plataforma virtual de aprendizaje los alumnos asistirán a estas sesiones de manera síncrona o mediante el seguimiento de su grabación de manera asíncrona.
MD2	Resolución de ejercicios y problemas	Planteamiento de situaciones y ejercicios prácticos que el alumno debe resolver. En las modalidades semipresencial y a distancia el profesor dejará los ejercicios a disposición de los estudiantes en la carpeta habilitada al efecto con las explicaciones e indicaciones para afrontar su resolución y éstos de manera individualizada entregarán en el plazo establecido las resoluciones en la citada carpeta.
MD3	Método del caso	Examen y análisis sistemáticos y profundos de los diferentes aspectos y cuestiones de casos prácticos reales y concretos y propuesta de resolución de los mismos En las modalidades semipresencial y a distancia se actuará de manera similar a MD2.
MD4	Realización de trabajos	Elaboración de informes y documentos en los que el alumno debe realizar labores de búsqueda bibliográfica, recopilación de información, análisis de documentos, análisis de casos, redacción y explicación de conclusiones. En las modalidades semipresencial y a distancia se utilizarán herramientas tales como el correo electrónico, software para compartir documentos, foros, etc. a través de la plataforma virtual para su realización y sesiones de videoconferencia para su presentación.
MD5	Aprendizaje orientado a proyectos	Metodología de aprendizaje llevada a cabo en la realización, organización y diseño de proyectos orientados al ámbito jurídico. En las modalidades semipresencial y a distancia se utilizarán herramientas tales como el correo electrónico, software para compartir documentos, foros, etc. a través de la plataforma virtual.
MD6	Práctica guiada mediante debates y resolución de problemas	Formulación, análisis y debate de un problema o ejercicio relacionado con la temática de la asignatura. En las modalidades semipresencial y a distancia se utilizará la plataforma virtual.

	ejercicios en el aula	
--	-----------------------	--

Modalidades: presencial y semipresencial

Presencial: MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6
Semipresencial: MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 (Aprobado (AP))
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

3.2. Criterios de evaluación

Modalidad Presencial

Código	Sistemas de evaluación	Descripción
SE1	Asistencia y participación en clase	El profesor llevará un control de la asistencia a clase de los alumnos. Asimismo, se evaluará la participación e intervención en las actividades presenciales por parte de los alumnos.
SE2	Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	Realización de trabajos, memorias y portafolios, en los cuales los alumnos deben redactar y exponer toda la información recogida, revisada y analizada.
SE3	Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	Los alumnos realizarán un examen parcial de cada asignatura en función de la consideración del profesor de la misma.
SE4	Examen final o trabajo final	Los alumnos realizarán un examen final o un trabajo final de cada asignatura. Para superar la asignatura, el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1.- Asistencia y participación en clase	10%	20%
SE2.- Presentación de trabajos y proyectos	20%	30%

(Prácticas individuales y trabajo en equipo)		
SE3.- Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	0%	20%
SE4.- Examen final o trabajo final	50%	60%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2.- Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%	50%
SE4.- Examen final o trabajo final	50%	80%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Modalidad Semipresencial

Código	Sistemas de evaluación	Descripción
SE4	Examen final o trabajo final	Los alumnos realizarán un examen final o un trabajo final de cada asignatura. Para superar la asignatura, el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.
SE7	Participación en las actividades programadas	El profesor llevará un control de la asistencia de los alumnos a las sesiones síncronas. Asimismo, se evaluará la participación e intervención por parte de los alumnos en las actividades programadas.
SE8	Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	Realización de trabajos, memorias y portafolios, en los cuales los alumnos deben redactar y exponer mediante videoconferencia toda la información recogida, revisada y analizada.

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE7.- Participación en las actividades programadas	10%	20%

SE8.- Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%	30%
SE4.- Examen final o trabajo final	50%	60%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE8.- Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%	50%
SE4.- Examen final o trabajo final	50%	80%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno presencial que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la

sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Asociación española de contabilidad y administración de empresas, *Marco conceptual de la información financiera*, Doc. 1 de la serie Principios y Normas de Contabilidad, 1.ª ed., AECA, Madrid, 2012.
- Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, *Marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros*, IASC, 1989.
- Constans, A., *Plan general de contabilidad*, Barcelona, 2017.
- Juez Martel, P., *Manual de contabilidad para juristas*, 2.ª ed., Madrid, 2010.
- Magarida Sanz, J. C. (Dtor), *Prácticum contable*, 1.ª ed., Valladolid, 2009.
- Muñoz Merchante, A., *Introducción a la contabilidad*, 2.ª ed., Madrid, 2016.
- Muñoz Merchante, A., *Prácticas de introducción a la contabilidad*, 2.ª ed., Madrid, 2015.
- Omeñaca García, J., *Contabilidad general*, 13.ª ed., Barcelona, 2017.
- Pascual Pedreño, E., *Contabilidad*, 5. Ed., Valladolid, 2015.
- Rey Pombo, J., *Contabilidad General. Curso Práctico*, 2.ª Ed., Madrid, 2017.
- VV.AA., *El plan general de contabilidad*, 4.ª ed., Pamplona, 2017.
- *Todo contabilidad 2017/2018*, Valencia, 2017.